

Centro America

Suscripción mensual..... Cj. 1.00
 " trimestral 2.75
 " anual 10.00

EXTRANJERO

Suscripción anual, oro americano..... \$ 6.00

AVISOS, PRECIO CONVENCIONAL

No se devuelven originales

JEFE DE REDACCION

Carlos Gutierrez U.

PATRIA

Diario Republicano

Oficinas y Talleres
 AVENIDA CENTRAL ESTE, NUMERO 30.

Frente a la Librería de Lines

Apartado de correos Número 516

Teléfono Núm. 44

La colaboración será solicitada

EDITOR GERENTE,

Ernesto Martin

AÑO II

SAN JOSE, COSTA RICA MIERCOLES 10 DE JULIO DE 1907

NUM. 301

LINEA HAMBURGUESA AMERICANA
SERVICIO ATLAS

Esta es la Línea que ofrece mayores ventajas para los viajeros y exportadores de café.
 El magnífico servicio para café es ya bastante conocido en años anteriores y ahora puede ofrecer algo mejor debido al cambio de dos de sus pequeños vapores por

EL PRINZ AUGUST WILHELM y el PRINZ JOACHIM

DE CINCO MIL TONELADAS CADA UNO

Todos sus vapores llevan café para New York, Londres, Hamburgo, etc., etc. Sale cada lunes de Limón:

Tarifa para pasajeros

De Limón a New York en ra. clase:
 Por "Prinz August Wilhelm" . . . \$ 75 00 dollars
 " "Prinz Joachim" . . . " 75 00 "
 " "Sarnia" y "Sibiria" . . . " 50 00 "
 Todostienen médico y camarera.

JOHN M. KEITH, Agente.

IMPRENTA ALSINA

LA MEJOR DEL PAIS

Apartado numero 249 Telefono num. 36

Precios baratos

Busque usted

lo mejor y le saldrá más barato. Y lo mejor en calzado está en la Zapatería Española de Manuel Escorriola. Envíos por correo á todas partes del país.

APARTADO DE CORREOS

Nº 55

J. Arciniegas
 COMISIONISTA
 SAN JOSE, C. R.
 Centro-América.

LA BARCELONA

Antonio Montoalegre

Gran establecimiento de abarrotes, pulpería y vinatería. Grandes existencias de vinos y licores finos importados directamente.

Depósito de los afamosos "puros" elaborados con tabaco de las mejores vegas de Oachi. Se atiende todo pedido y se llama la atención acerca de las falsificaciones.

Nuestros puros son legítimos

Expectorante del Dr. Franc.

UN GRAN REMEDIO PARA LA

Tos, Resfriados, Bronquitis, Ronquera, Pérdida de la Voz, Irritación de la Laringe y de las Fauces y todas las Afecciones de los Pulmones y Vías Respiratorias.

Es muy agradable al paladar y de efectos rápidos y permanentes, sin ocasionar ningún malestar al estómago. En el día tiene una demanda muy crecida siendo uno de los Remedios para la Tos más popularmente conocido.

De Venta en la BOTICA FRANCESA.

LUSTRINA para pulir pisos de madera

Preparada únicamente en la BOTICA FRANCESA. Se aplica al piso bien aseado y seco frotándolo por medio de una muñeca de trapo de lana ó de algodón.

Fabrica de mosaicos

Hidráulicos

DE JOSE MARIA CASTILLO G.

Mosaicos superiores y más baratos que los demás que se venden en la plaza. Para precios y condiciones dirigirse la Ingeniero don LESMES S. JIMENEZ y de venta en la FERRETERIA DE DON MIGUEL MACAYA

MAURO FERNANDEZ

MEDICO Y CIRUJANO

Horas de consulta: de 9 a. m. á 10½ a m. y de 12 á 2 p. m.

Tarifa de avisos

Avisos 30 palabras, 10 veces... Cj. 1-00
 Gacetiila 30 " " 10 veces... 3-00
 Por el mes respectivamente Cj 2 y 5-00
 " 1 pulgada de columna el mes 3-00
 " 2 " " " " " 5-00
 " 3 " " " " " 7-00
 " 4 " " " " " 10-00

Agentes en la provincia de San José

San José, Sur, circulación y cobro... Napoleón Fernández N.
 San José, Norte, circulación y cobro... Innocente Lemes.
 Mata Redonda... Rafael Casante.
 San Pedro del Mojon... Juan J. Durán.
 Curridabat... Juan J. Morales.
 San Antonio de Desamparados... Próspero Abarca.
 Desamparados... Rafael Solano.
 San Rafael de Desamparados... Se solicita.
 Puriscal... Nicomedes Rojas.
 Los Frailes... C. F. Guevara.
 Alajuelita... Segundo Benavides.
 San Marcos, Tarrazá... Gerardo Madriz.
 Tarrazá... Paulino Castillo.
 Santa María de Dota... Arturo Solano.
 La Uruca... Se solicita.
 San Isidro de S. José... Rafael Murillo.
 Santa Ana... Rafael Montoya.
 Escasá... Benjamín Herrera.
 Aserrí... Nicolás López.
 San Juan de S. José... Romualdo Rodríguez.
 Guadalupe... Julián Salazar.
 San Vicente... Se solicita.
 Cantón de Mora...
 La Pavas... Ramón Peraza

Almanaque

de julio de 1907

Por Pedro N. Gutiérrez

El 23 Sol en Leo á las 7 h. 41 m. p. m.
 Orto ap. á 5 h. 48 m. Ocaso ap. á 6 h 24 m.
 Duración del día 12 h. 36 m. Dur. de la noche 11 h. 24 m.

Pleamar H. M.

DIA

9	Paso del cometa De Vies E.—Swift por su perihelio. Apogeo lunar á 4 p. m. Lunisticio N.—Mercurio en su afelio á 7 a. m. Saturno estacionario á 3 p. m. Luna nueva á 9 h. 40 m. a. m. Eclipse anular de sol, visible el simple contacto al Sur del paralelo 9° 48' N. Neptuno en conj. con Luna á 12 h. 14 m. a. m. Júpiter en conj. con Luna á 6 a. m. Júpiteres 0° 25' N. Mercurio estacionario á 5 a. m. Mercurio en conj. con luna á 12 h. 14 m. a. m. Mercurio 4° 22' S. Domingo. Paso del cometa Pigott por su perihelio	2 43	3 19	3 55	4 30	5 4	5 38
10							
11							
12							
13							
14							
15							

VERDADERO NEGOCIO.—Lo hará la persona que disponiendo de 2000 colones quiera entrar como socio en una magnífica finca que puede producir positivo negocio.

Para pormenores dirigirse á Vicente Paniagua en Alajuela y á Juan Francisco Granados, en esta capital. 4 veces.

6 de julio de 1907

No confundir

Emilio Artavia, el legítimo, el auténtico, él mismo en persona se encuentra ahora asociado con el conocido maestro Higinio Carmona, establecidos en la calle central, Sur, frente a la Botica del Comercio, entre el "Siglo Nuevo" y el Cuartel Principal.

¡Ojo! Tenemos calzado para todos los bolsillos, desde Cj. 4-00 el par. Se despachan libres de todo gasto á cualquier parte del país.

San José, 8 de enero de 1907.

Doc or F. E. Fonseca

Tiene su despacho en la Botica del Comercio.

Horas de consulta: de 8 á 11 a. m., de á 15 p. m.

FERRETERIA Miguel Macaya & Co.
 SAN JOSE Y LIMON
 MIGUEL MACAYA, Socio Gerente

De Educación

IX

Otro incidente

No parece sino que el diario consabido se ha propuesto rehacer las personas, sin duda para exhibirlas a su gusto como novedades del día.

Coga, pongo por caso, á un sujeto de regular cultura, hombre decente y bien pensado, que se expresa medianamente cuando habla ó escribe, y poniéndolo en su cabilete urbanéjico, daie uno cuantos teques de puntuación, brinco de líneas ó supresión de párrafos, y luego le dice á su público: "esto es un hombre", ó mejor, "éste es mi hombre".

Así ha hecho repetidas veces con los de "La República"; así con el otro escritor del "Pacífico"; así con graves personajes del Congreso, en cuenta el mismo Presidente; así con "este cura" en tantas ocasiones, que ya no las puede contar.

¿Y todo para qué? Para hacer creer á sus lectores, que por ventura no leen los otros diarios, "que éste es un mentecato, aquí un majadero, esotro un mal patriota que abusa de su alta posición", Y lo demás por el estilo.

Por supuesto que todo ello obedece á una dialéctica especial de freethinker, en la cual no había pensado hasta ahora ningún "polemista literario", ni siquiera el oliente de Figaro, que por último resultó incapaz para el caso. "porque tenía vergüenza".

Pero es lo que yo digo: bien se puede no tener vergüenza y tener lógica, mayormente cuando uno trata de moralizar la prensa periódica, ó predicar la "moralidad periodística".

En cuanto á mí—como Paterfamilias— después de comerse, en su edición del día 3 de los corrientes, lo esencial de una cita, lo que por cierto venía al caso, arroja en el papel sólo aquello que basta para que la cita resulte "una bobría".

De esa cita mía, desprendíase una comparación muy exacta donde resultaba la hilación del razonamiento. Pero eso lo dejé en silencio porque así convenía á su gracioso razonar, sin lógica ni respeto al público ni á sí mismo.

Había dicho yo que soy laico, según sanas doctrinas pedagógicas; pero que en vista de lo dicho en un Mensaje presidencial y de la Constitución del Estado, precisaba dar en las escuelas públicas la "enseñanza religiosa" con "sinceridad y eficacia".

Y ese diario de tan pueril habilidad, dice ahora en su número del 6, que Paterfamilias interpreta á su antojo la Constitución; que quiere imponer al Estado la tarea de prohibir todo texto de enseñanza que no se acuerde con el dogma. . . . y en fin, que este buen Paterfamilias es un clerical de tomo y lomo, y otras falsedades por el estilo. . . .

Pero, señor, por qué no averiguan si soy alto, si antes me silbaron una comedia, si tengo moza ó alguna verruga en la nariz, para atacarme por esos lados, sin necesidad de vergüenza, como aconsejaba Figaro á su cliente, para triunfar en aquella célebre "polemica literaria" sobre tabacos? ¡Qué novedades!

¿Para qué acuden ahora á lo que entonces no se le ocurrió aconsejar al mismísimo gran maestro en estas cosas literarias?

Gran novedad es ésta. de brincar sobre lo escrito y poner en sofo los Santos Evangelios, si á mano viene, cuánta más una pobre nota de quien tendría vergüenza de hacerlo; aunque no fuese por "moralidad periodística", sino por no parecer tonto del todo ante algún lector práctico en la materia.

Y no es cosa, tampoco, la inocente pretensión de ese diario, "de cuyo nombre no quiero acordarme". Si, señores, todo es relativo: para tal Argamasilla, ó tal "lugar de la Mancha", tal "no querer acordarse".

¿Pues no pretende, digo, esa hoy, y no de parra, ya célebre como "polemista", que no le apliquen uno que otro azotazo y que á sus silogismos en Arbará, se le conteste con un baralioptón, ó más claro, con un varapalo!

Siga, siga ella haciendo de las suyas, y yo se las irá celebrando, en debida forma, como cualquier cartago, como el señor Matus de Puntarenas, ó como todo un Congreso de Diputados.

Porque, entiéndase bien, respecto á mí. . . no, señores, yo no me dejo retratar á gusto del pintor, sobre todo si éste es un urbanéjico literario. Preferiría lo del "Clarín", con todo y látigo y la escena correspondiente. Así lo exige el respeto de sí mismo y del público, en quien para el público escribe: así lo exige la justicia social, entre gentes civilizadas; así lo exige la "moral periodística" en acción. . . y, en suma, así lo quiero y lo haré yo, con quien hasta ese punto se propase conmigo.

Los impuestos de

Puntarenas

Vamos á tratar en este escrito de una de las últimas disposiciones municipales de este Cantón de Puntarenas: queremos referirnos al acuerdo de estos señores Caballeros, por virtud del cual han venido en aumentar, de manera sapientísima, según ellos, escandalosamente, según el público, los impuestos municipales.

Aparte la falta de seriedad con que han revestido la mayor parte de sus actos estos modernos legisladores, dentro de la Municipalidad, aparece por demás patente su falta de tino, de prudencia y de justicia, pues no parece sino que estuviesen en guerra abierta, en lucha sin igual, con los propietarios de esta desgraciada ciudad de Puntarenas. Exceptuamos de esta responsabilidad al municipio señor Barahona, quien, por motivos justificados de enfermedad, no ha tomado ninguna participación en esto que pudiéramos llamar bellezas económicas de la actual Municipalidad, á la que han calificado, los guasones de este pueblo, con el cognomen de Junta Liquidadora.

La calificación del alambrado público, como así mismo la de las patentes de comercio acordada últimamente, no vaya á creerse que es el resultado, de parte de esos concejales, de hondas meditaciones ni que es tampoco la consecuencia de profundos estudios comparados, ni mucho menos el laborioso trabajo del ciudadano llevado de altas intenciones en bien de la comunidad, nó, todo menos eso; es el puro desgraciado con que se ha querido, á la sombra de la ley, fustigar terriblemente al pobre, anémico comercio; en el proceder violento é irracional del hombre privado de todo sentimiento de equidad, que no se da cuenta exacta del momento triste por que está pasando Puntarenas; que, como el ciego, camina á tientas, sin medir las consecuencias de su inícuca resolución, de su disposición desatentada.

En su afán desapoderado de hacer fondos, de cualquier manera, los actuales municipales no paran mientes en la crisis de que es víctima actualmente el comercio de este puerto, ni para qué? La baja de la madera, que tan honilmente ha afectado el movimiento comercial, no la han tomado en consideración; las empresas de la busería, que tanto aliento infundieron al moribundo comercio y cuya ausencia, quizás absoluta, tan profundamente se lamenta hoy, nada parece decirles á estos modernos legisladores de doblez; hasta la escasez y altísimo precio que en la actualidad alcanza el ganado, junto con todos los artículos de primera necesidad, nada tampoco significa para estos ámbitos temporales de los destinos de este pueblo.

Y entonces? Ahí por desgracia estamos en presencia de un pueblo obcecado, que lo sufre todo con estoica resignación, á quien pareciera no importarle nada las cosas del suelo en que nació; que bueno ó malo, le es indiferente, y en su inalienable pasividad, todo lo soporta. Solamente así puede explicarse el fenómeno de que haya podido tolerar al frente de los primeros puestos públicos, en distintos tiempos, á muchos hombres que al tomar posesión de ellos, creen que perdura el tiempo de la conquista y que por lo mismo pueden impunemente cometer toda clase de enormidades.

Por qué ese aumento intolerable de los impuestos públicos? Qué obra de alguna importancia, iniciada por los actuales municipales, no diré justifique, que explique siquiera ese afán immoderado de allegar fondos y más fondos? Con qué objeto, señores? Porque en los años que han pasado, y tomando el último de raíz como de base para nuestras apreciaciones, vemos que las entradas generales han cubierto con suficiencia los gastos de administración, habiendo permitido, al mismo tiempo, llevar á feliz término varias obras de ornato y aun de pública necesidad, invirtiendo en ellas sumas de respetable consideración. Y si todo eso ha podido hacerse con las entradas regulares que por diferentes conceptos han llegado á la caja municipal, qué justifica en estos momentos, volvemos á repetir, ese aumento inconsulto de los impuestos?

He oído diferentes pareceres, entre personas de reconocido juicio y de sano criterio, que, aunque no ven la oportunidad para el aumento de los impuestos en esta actualidad, aceptan, sin embargo, por aceptar algo, un diez, un quince y tal vez hasta un veinte por ciento; pero un no, la suma un 100 por ciento, que es en rigor la suma que han tenido dichos impuestos, por obra y gracia de nuestros grandes economistas, oh! esto no puede ser, es una barbaridad, resulta demasiado odioso y pugna contra la pública opinión; y acordar ese aumento sin nombre hoy, precisamente hoy, cuando el comercio se halla tan abatido, que apenas si da señales de vida; hoy, cuando el desaliento se ha apoderado de todo el vecindario por la duda, por la incertidumbre del punto terminal del ferrocarril á estas costas del Pacífico; hoy, cuando no aparece por ningún lado obra alguna comenzada, por una relativa impunidad de comercio, y que demanda ese sacrificio del anémico comercio, será querido, señor Presidente de la República, será querido, señor Ministro de Gobernación ese aumento inconsiderado en los impuestos municipales, por desgracia aprobados ya por el Supremo Gobierno?

Ah! pero hay tantas cosas que pueden reconsiderarse, que no dudamos que el primer magistrado de la República, inspirado, como no podrá menos, en sentimientos de estricta justicia, vuelva su vista paternal á este pueblo desgraciado, y con informes verdaderos, exactos, de personas absolutamente imparciales sobre el asunto de los impuestos municipales, reconsidere, pues, aquel acuerdo con que vino á aprobar lo dispuesto por los enemigos declarados del comercio de este puerto, y torne la tranquilidad á los que, á la sombra de la ley, se dedican honestamente á ejercer de modo pacífico aquella industria.

UNO DE TANTOS

Puntarenas, 6 de julio de 1907.

Observación

El defecto que vamos á apuntar nos puede costar caro, y por ello nos decidimos á pedir que se remedie el mal cuanto antes.

Se trata de nuestro elegante coliseo. Las puertas laterales de ese edificio —las que conducen al piso bajo,— permanecen cerradas siempre, en noches de función, tanto al tiempo de entrar como para la salida del teatro, con grave perjuicio para los concurrentes, por muchos motivos que á todo el mundo le será fácil de explicar, y que nosotros en parte expondremos. Pues bien, ahora—después que se dijo algo al respecto—no sólo continúan cerradas las puertas laterales del edificio, sino que también se cierran ó dejan cerradas dos de las puertas de la entrada principal, obligando así salir al público solamente por la puerta central, exponiéndolo á las consiguientes incomodidades que ocasiona tal sistema en todos los concurrentes al piso bajo y sobre todo á las señoras que si merecen más respeto y atención de parte del público y empleados.

¿Quién puede prever todas las desgracias que pueda ocurrir al público el día que durante una representación se sienta un temblor más ó menos fuerte y ocurran todos en masa (como siempre es el caso) á salir por las puertas y no se halle más que una salida? ¿Que no ha acontecido hasta la hora ninguna desgracia? Valiente tontería: pues por eso mismo ya no temblará nunca más, ni habrá incendios, ni nada. ¿Qué motivo justificado se puede alegar para que estas puertas no presten los servicios para que se han destinado? ¿Acaso se necesitan más empleados de los que hay ahora para que vigilen las puertas de salida?

Si el señor Ministro de Fomento no manda á poner remedio á tal inconveniente, recurriremos al señor Ministro de Gobernación y Policía que será quien se considere llamado á velar por la salud y moral públicas.

Es entendido que mientras no sean atendidas nuestras indicaciones—que han de considerarse muy justas—seguiremos apuntando tales irregularidades.

De Sarchí Norte

Un buey cae en un río

Trabajos para sacarlo

El viernes á las 11 a. m. próximamente cayó un buey en el río llamado Las Trojes, el cual no se pudo sacar sino hasta hoy domingo á eso de las 2 p. m.

Aspecto del río.—En el lugar en que cayó el buey, el cauce del río es bastante caudaloso, presentando por entrambas riberas una peña de piedra, cuya altura es de 20 varas. Las paredes están en posición casi vertical y formadas por una roca de piedra. La abertura de las paredes en el borde superior es de cinco metros y en la parte inferior de 3 metros ó sea en la superficie del agua.

Se supone que el buey al acercarse al abismo iría en busca de alimentos y de esto resultó tan sensacional acontecimiento (digo sensacional, pues en realidad á todos los que en dicho lugar nos encontramos nos causa horror el mirar aquellas rocas escarpadas por donde había caído el buey.)

El animal cayó en un lugar en que el agua formaba una poza; no se podía sacar siguiendo por el cauce del río para arriba por motivo de encontrarse un lugar tan reducido en el cual hubiera perecido cualquier hombre si se hubiera atrevido á pasar; y para la parte inferior del río no se podía llevar por encontrarse á poca distancia del lugar en que estaba el buey, una catarrata de bastante consideración. De allí, pues, era necesario sacarlo por el mismo lugar en donde había caído.

Auxilio de cables y caruchas.—Con el auxilio de unos cables, cables y cables prestados por el ingeniero constructor de máquinas, Mr. Long, se puso á salvo el animal sin haber habido ninguna desgracia personal que lamentar.

Los cables comenzaron á funcionar á eso de las 12 m. El cable principal que funcionaba en el tele cable tenía una longitud de cien varas y el grueso de éste era de dos pulgadas. Como unas 30 varas de cables se encontraban cruzados de una ribera á la otra del río. Para bajar 2 hombres á hacer una hamaca de mecate para alzar el animal fué necesario amarrarlos y bajarlos por medio del auxilio de caruchas. Era de notarse la actividad que desplegaban todos los concurrentes deseados de salvar la vida á aquel desgraciado buey.

Serían las 1 y 30 p. m. cuando se terminaron de hacer todas las maniobras necesarias para comenzar á jalar las cuerdas para poner á salvo el buey.

Cuando ya se dió el grito de ¡jalen! lo menos unas 50 personas se encontraban tirando de las cuerdas; encontrándose éstas además tiradas en sus extremos por dos yuntas de bueyes.

Cuando ya el buey astuvo á la orilla del río, sano y salvo, pues no mostraba una contusión, todos los hombres se cruzaron felicitaciones entre sí, por haber salvado la vida á aquel animal.

Una vez que llegó á la parte afuera del potrero se encontró con el compañero, el cual con un gesto alegre y desceivo se acercó y comenzó á lamerlo. La concurrencia era numerosa, pues se encontraban unas 85 personas, sin haber dejado de asistir unas 150 durante el tiempo que estuvo el animal en el río.

¡Valiente ejemplo del cariño y cuidado para con los animales, nos pusieron aquellos hombres que se expusieron á grandes peligros por salvar la vida de un sér irracional!

Corresponsal

OFICIAL

Gobernación.—Se imprueba el acuerdo de la Municipalidad de Goicoechea contenido en el artículo XII del acta de la sesión de 1º de junio próximo pasado, por el cual permite á don Eleuterio Ortiz, la ocupación gratuita durante nueve años, de un recodo de tierra de propiedad municipal en el punto llamado Espinal en el distrito de Calle de Blanco.

Juzgado Segundo del Crimen

En la causa contra Manuel Sáenz Cordero por hurto á Patricio Carvajal se ordenó citar nuevamente al reo por edicto.

—Se abrió á pruebas la causa contra Juan Fonseca por lesiones á Manuel Córdoba.

—Se ordenó capturar á Vicente Sánchez procesado por lesiones á Juan Guadamuz.

—En la causa contra José Modesto Mora por robo á José García se nombró defensor de oficio á don Cornelio Leiva Quirós.

—Se corren los traslados de ley con las partes en la causa contra Jesús Quirós Rojas por robo.

—En la causa contra Francisco Peña Garro, se ordenó recibirle á éste su confesión con cargos.

—Se declara que al reo Gerardo Calvo, procesado por homicidio á Rosa Chaves Arrieta, le faltan aún por descontar de la pena impuesta 14 años, 6 meses, 29 días y 18 horas de presidio en San Lucas á contar del 27 de abril último. Se puso al reo á la orden del Gobernador para su remisión al lugar de su condena.

Cables

Londres, 6.—Clarva ha reanudado los trabajos de reorganización de la policía de Barcelona. Se aplicará el reglamento Mauret creando juntas de vecinos en los distritos de inspección; se aumentarán 100 guardias de seguridad de caballería y una compañía de infantería. Ferrandiz partió para Cartagena acompañado de parlamentarios á reconocer las necesidades del Arsenal. El Congreso Burnell expone al gobierno que se han abandonado los deberes de velar por el orden y seguridad de Barcelona, recomendándole á sociedades mercantiles particulares.

La Haya 6.—Beaufort dijo que el Gobierno de Holanda se adhería al principio americano de la inviolabilidad de la propiedad privada. Barboza manifestó que el Brasil sustentaba ese mismo principio. Martens leyó la declaración de la delegación argentina, expresando que era conveniente la conservación del derecho de captura. Sartow dijo que los armamentos de carácter serio vertidos sobre inviolabilidad de la propiedad privada, abolición del bloqueo comercial y limitación de bloques, son inseparables. La cuestión británica actual no indica movimiento hacia la abolición de la guerra acentuándose suficientemente que puede ser asociada con la doctrina americana. Bibstems dijo que Alemania estaría pronta á colaborar en la protección de la propiedad privada pero á condición de que se dilucide primero cómo podría hacer eficaz esta protección. Schrykoff declaró que la delegación tenía profundo respeto por la idea, pero no pensaba que la cuestión estuviera en punto de solución.

New York, 6.—La Cámara ayer adoptó en París la resolución de expresar la admiración y gratitud de Francia en el centenario de Garibaldi.

Tokio, 6.—Kuroki dió un lunch en honor del embajador americano. Oyama en representación del ejército se expresó en términos significativos para la magnífica y entusiasta recepción que se le hizo á Kuroki en los Estados Unidos, manifestando verdadero agradecimiento. El embajador americano dió una contestación apropiada, expresando cordiales sentimientos y haciendo referencia á la reciente circular de la Cámara de Comercio de Londres y al

boicoteo de las mercaderías americanas.

Buenos Aires, 6.—Se anuncia oficialmente que el gobierno del Uruguay resolvió enviar delegados para asistir á la celebración del aniversario de la independencia el jueves próximo, figurando entre los miembros de la delegación el ministro de la Guerra general Vázquez; la escuadra de Río Janeiro recibió orden de dirigirse al Norte á encontrar á los buques que vuelven de Hampton Rocats y de hacer juntos las maniobras antes de regresar á Río Janeiro. Un despacho de Lisboa dice que el Rey Carlos recibió al Diputado Serzedello del Brazil. Correa declaró que la visita á América limitada al Brazil no se hará, siendo el objeto sustentar la amistad entre las naciones de lengua portuguesa. El ministro de Francia llamó la atención al gobierno sobre la pérdida sufrida por la compañía minera francesa.

Londres, 6.—El senado gobierna á fin de que se preocupe el gobierno por la angustiosa situación de los españoles en Brazil, Panamá y Argel. Llegando noticias vagas se han pedido amplias á los cónsules. Se negociará con Francia, mejor protección para los españoles en Barcelona. Se descubrió un importante grupo de anarquistas en que figuraban terroristas autores de atentados; fueron detenidos 15 y otro se presentó voluntariamente. Hicieron la denuncia unos compañeros, siendo confidentes de la policía y cobrando otras importantes cantidades de dinero.

New York, 6.—El vapor Sarmiento funde en Portsmouth, creyendo los de egados incesantemente su presencia en Syraevenhwe. Entre los diplomáticos se comentan mucho los delegados de Varsovia y Brazil, que han dado motivo al presidente para que les recuerden que en sesión sólo puede hablarse durante 10 minutos. Nada definitivo se ha resuelto en la primera reunión acordada, de la propuesta yankee. Drago, Argentina presentará nuevos trabajos sobre arbitraje. Las propuestas de Uruguay producen efecto contrario al que se proponían, y los delegados juzgan que no conducen á nada práctico. Pérez Triana de Colombia, leyó un discurso largo pero notable sobre propiedad privada, combatiendo la propuesta Choate, y manteniendo que la América Latina debe estar guardada contra quienes apeten sus riquezas y quieren colonizarlas. Políticamente la América Latina no debe renunciar á los medios de ataque para defenderse.

Dijo que consideran la guerra como asesinato organizado y rápida consentida. Sólo podrán los EE. UU. predicar humanidad cuando den el ejemplo. Hizo efecto el discurso por lo ruidoso de las palabras y por su sinceridad.

CRONICA

OVACION

Ha circulado la siguiente hoja suelta: "Por haberlo impedido la autoridad no se llevará á efecto la manifestación pública que los artesanos le preparáramos al eximio ciudadano, Diputado Lic. don Ricardo Jiménez y demás diputados independientes.—San José, 9 de julio de 1907".

UN VETERANO

En San Juan de esta provincia falleció ayer el señor don José Manuel Jiménez, á la edad de ciento y pico de años. Fué el señor Jiménez veterano de las campañas del 50 y 57. En paz descanse el respetable anciano.

CONGRESO

No hubo sesión ayer en la mañana por falta de quórum. Los señores diputados de provincia resolvieron no venir. ¿Se les pegaría la cobija?

OBRA

El joven poeta don Eduardo Calsamiglia tiene escrita una nueva zarzuela, á la cual está poniéndole música el Maestro Rueda. Según opinión de personas muy entendidas en la materia que han leído la referida pieza, ésta puede representarse no sólo aquí sino en otros países con la seguridad de que será bien acogida por los diferentes públicos. Esperamos con ansia su estreno.

SERENATA

Antenoché á las 12 fué dada por un caballero colombiano, en casa de don José M. Castillo, una bonita serenata. La ejecutó un magnífico sexteto dirigido por el amable y competente maestro Rueda, director de orquesta de la compañía de Zarzuela Cossirat del Diestro.

ZARZUELA

Se nos informa que el barítono señor Ughetti es autor de una bonita zarzuela, la cual será puesta en escena la noche del beneficio de aquel artista.

ROBO

Al poeta y festivo esdrújulo don Ricardo Bermúdez, le sustrajo una persona que no es de su confianza, como á eso de las 2 a. m. de ayer, un hermoso espejo de una valenciana, que servía al señor Bermúdez para hacerse la toilette antes de ir á sus tareas del Congreso.

PATERFAMILIAS

La Norma Tiendas de Novedades El Siglo

DE MIGUEL TURULL

Esquina al Mercado Avenida Central Esquina al Banco de C.R.

Surtido completo de paraguas y capas de hule. Importación directa de Pañolones, Chales, Rebozos, Tejidos de seda de todas clases. Joyería. Artículos propios para regalos. - Perfumería - Artículos para viaje. - Cestería. - Armas de caza. - Instrumentos de música. - Casimires de todas clases y toda clase de artículos para señoras y caballeros. - Precios reducidos.

QUE LECHE!

A don Juan Zeledón Zúñiga, le acarició la suerte en el sorteo del domingo, con cien colones; y para cejrar con broche de oro, ese mismo día en las rifas de la Merced se sacó un anillo con un brillante bastante bueno.

El señor Zeledón tiene establecida una lechería por el barrio de la Merced. **MUY BIEN**

Sabemos que el gobierno sufragó los gastos a los señores que con motivo de sus exámenes para obtener sus respectivos certificados, vienen a la capital. Nos parece la disposición muy buena, pues va en pro del peculio del pobre maestro.

PERSONALES

Regresó de España don Sinforiano Seiba, después de permanecer largo tiempo al lado de su familia.

—De Puntarenas llegó don Benjamín Escalante y señoritas Estela Jiménez y Adela Sandino.

—También llegó de su finca El Carrizal nuestro amigo don Gonzalo Lizano G., en compañía de su señora.

—De Oro vino el joven don Alberto Chavarría. Lo saludamos.

—Enfermo se encuentra en esta ciudad el señor don Eduardo Beeche.

RIFAS

Las hubo muy animadas en la iglesia de la Merced, cuyo producto se destina a la construcción de ese templo.

El acto estuvo amenizado, durante todo el día, por alegre música.

VACACIONES

Parece que al fin se darán 15 días de vacación a los maestros y alumnos de las escuelas de esta ciudad.

El Colegio de Señoritas, según informes, principiará a disfrutar de ese suceso el 15 del corriente.

NO HAY TAL

Nos recomendaron personas interesadas decir que no es cierto que Mr. Ford hay apagado los gastos de entierro de don Eduardo Chamberlain, como se dijo en un diario de esta ciudad. La familia del difunto hizo todos esos gastos.

QUEJA

Anselmo González se presentó a la policía de la segunda sección queriéndose formalmente de que a Gerardo Aguilar le había dado números de lotería para el expendio público, sin que éste volviera a presentarse a rendir cuentas. El asunto, como reviste seriedad, pasó a conocimiento del agente primero.

VELADAS

El teatroscoPIO de la Merced está haciendo las delicias del público que a esas veladas concurre. La del lunes fué extraordinaria, tanto por las vistas exhibidas, como por la concurrencia que a más de haber sido numerosa fué de lo más selecta.

DE PLACEMES

El doctor don Luis Cruz Polanco y su estimable familia están de plácemes por haber coronado con gran luzidez su carrera de Comercio, en el Instituto Chenet de Nueva Orleans, el joven Rafael Cruz, a la temprana edad de 19 años. *The Times Democrat*, *The Picayune* y otros diarios americanos han publicado el retrato de este joven, con el de diez y siete compañeros más que sobresalieron en los exámenes previos a la opción de su título profesional.

Nuestros parabenos al aventajado joven Rafael y a sus dichosos papás que cuentan hoy en su hogar con un hijo más de provenir.

LOTERIA

Hasta ayer se habían presentado a la Tesorería de la Junta de Caridad, Ramón Panigua con un quinto del premio de mil colones y Ramona Cal-

derón Mora con dos quintos del de dos mil.

SIN COMENTARIOS

Nos informan que ayer los acreedores de la Colburn Mine Company (Pozo Azul) pidieron la quiebra de esa compañía, porque algunos de los accionistas que residen en Boston, se negaron a pagar unos giros contra ellos.

Parece que la dicha mina será explotada por otra compañía, entre la que figura uno de los accionistas de la otra que residen en Costa Rica.

REUNIONES Y DIVERSIONES

interiores

Congreso 3 p. m.
Velada 8 p. m. Teatro salón de la Merced
Retreta 8 p. m. Parque de Morazán.

DETENIDOS

Lo fueron Rosaura Arroyo Cascante, María Segura Fallas y Rosalina Elizondo, por no tener con las formalidades respectivas sus patentes de sanidad.

—También lo fué un arrendatario y propietario de casas por permitir que los inquilinos abonasen con *escramiento* los solares de sus bienes raíces.

INCIDENTES

Ayer fuimos informados de que en Limón fué muerto un individuo por una máquina del Ferrocarril del Norte y que el maquinista y fogonero halláanse presos, en tanto no se averigua como ocurrió el incidente.

RHUM QUINA

Del Dr. Germán. Agradable loción y eficaz remedio para quitar la caspa y evitar la caída del cabello. Se vende en la Barbería Española y en la Botica Oriental a un colón el frasco. Marca registrada.

LECCIONES DE INGLES

En "La Arena", cuarto número 11, recibiré discípulos del 15 en adelante. Verdadero aplicador del método Berlith sin la farsa de tres meses; en los días que asistan obtendrán provecho práctico y positivo.

Horas de lección de 7 a. m. a 10 p. m. No se exige libro. Precio 3 colones pago anticipado.

JOAQUIN LOPERA B.

Después de probar todos los engañosos remedios que se anuncian es cuando más se agradece la eficacia RADICAL del *Digestivo Mojarrista*, cuya superioridad está universalmente confirmada en las enfermedades del estómago y gastro-intestinales.

CAMPO NEUTRAL

De Naranjo

Una aclaración

Con el mote del "Mentira parece" he visto publicado un artículo en "El Noticiero" fecha 27 de junio del mes pasado, en el cual se hacen ciertas apreciaciones por demás injustas en contra de don Ezequiel Solís Véliz y en favor de don Federico Villalobos, ex jefe Político.

También dicho artículo se ensaña más contra el representante de la vindicta pública por cuanto no se presentó a pedir la condenatoria de Solís por homicidio perpetrado en la persona del señor Villalobos.

Se ve el odio que tiene XX al Sr. Solís cuando trata de querer oscurecer a la vista del Supremo Tribunal, en dicho artículo, hechos patentes verificados por Villalobos como autoridad en contra de Solís. Quiere hacer aparecer este crimen como alevós;

por supuesto, no niego este hecho; pero Solís hacía tiempo estaba sufriendo con Villalobos en su carácter de autoridad, y no sólo él sufría, sino la mayoría de Naranjo.

No es XX quien tiene derecho a llamar la atención al *Supremo Tribunal* a que falle en favor ó en contra.

Si se ofrece, narraré hechos de mucha importancia.

Corresponsal

Congreso

Julio 9 de 1907.

Abierta la sesión a las 2 y 55, se aprobó el acta anterior después de leída.

Jiménez C. M.—Hace moción para que se altere el orden del día en el sentido de que se conozca de los asuntos en tercer debate después de conocido el asunto de pensión a la viuda e hijos del licenciado don Eneas Castro Ureña. Puesta a votación fué desechada.

—Se aprueba la forma del decreto sobre impuesto de mueblaje al banano.

—Fué concedido unánimemente el permiso que el diputado don Pedro Pérez Z. solicita para no concurrir a las próximas sesiones extraordinarias.

—Se aprobó en segundo debate el proyecto de pensión a la viuda e hijos del licenciado don Eneas Castro Ureña.

PRESUPUESTO

En tercer debate se dió lectura al proyecto de ley sobre presupuesto. Fué aceptada la moción del representante Zúñiga M., para que se omita la lectura y se apruebe en tercer debate el asunto referido.

El diputado Martín por no estar de acuerdo con el texto del artículo 15 de la ley de presupuesto, hace moción para que se dié principio a la discusión detallada por ese artículo. Se aprueba la moción del señor Martín y se pone en discusión el artículo 15 de la ley de presupuesto.

Gutiérrez.—Imprueba el artículo 15 que tiende a coartar las atribuciones del diputado; para que no se le tache de obstructor pide que se haga constar que no está de acuerdo con el artículo en discusión.

Coto F.—No apruebo el artículo 15 porque es inconstitucional; pide que conste así. Están de acuerdo con el representante Coto los diputados Pinto, Herrera, Gutiérrez, Martín, Vega Lizano, Castro Quesada.

—El diputado Faerron dice que él dió su voto al artículo 15 con sincero gusto y que desea se haga ver así.

—Zúñiga M. hace moción, que es aprobada, para que se trate de último el artículo primero de la ley de presupuesto.

A moción del mismo diputado Zúñiga declara firme el acuerdo de la Directiva provisional por medio del cual se aumenta a 125 colones el sueldo del auxiliar del oficial mayor del Congreso.

Se aprueba la moción del diputado Martín para que se aumente a 50 colones el sueldo del portero de la Comisión Permanente.

—Se aprueba el artículo 2 de la ley de presupuesto con las modificaciones hechas.

—Mayorga R. en vista de que la creación del servicio de giros postales en Liberia y Alajuela, la cual dará más trabajo a los respectivos administradores de correos, pide se aumente a 100 colones el sueldo de los administradores de correos dichos. Se aprueba.

—El representante Badilla pide aumento de sueldo para dos escribientes del Ministerio de Gobernación, los cua-

les ganarán 100 y 115 colones, respectivamente.

Se concede el aumento solicitado. —A moción de Zúñiga M. se dispuso discutir por departamentos el proyecto de ley de presupuesto.

Martín con el fin de evitar que los diputados se paren a cada momento para dar su aprobación a lo que a su juicio se somete, pide que las partidas del presupuesto que no sean objetadas la mesa las declare aprobadas. Se aprueba la petición.

—A moción del representante Agüero se aumenta el sueldo a los escribientes de la Gobernación de Alajuela.

—Martínez hace moción para que se crea una plaza de escribiente en la Gobernación antes dicha, con 40 colones de sueldo; para que se deje como escribiente, al portero y para que se nombre otro portero en la misma oficina.

Pinto.—Sin referirme a la solicitud del señor Martínez, dice que nosotros no estamos autorizados para conocer nada relacionado con lo administrativo; el artículo 15 de la ley que discutimos nos lo impide, permitiendo al Ejecutivo hacer y deshacer del erario público. Cuando el Ejecutivo no nombra a empleados, es por que no los necesita.

—Martínez retira su moción y pide se discuta el presupuesto en globo. Esta petición es combatida; por Pinto, Zúñiga, Jiménez C.M.; entre las razones que usa el representante Pinto para combatir la moción de Martínez, dice poco más ó menos, dirigiéndose a Zúñiga:

"Cree el señor Zúñiga que aquí estamos legislando verdaderamente; no señor, el artículo 15 citado nos lo prohíbe terminantemente; ese artículo mata al Congreso y autoriza al Poder Ejecutivo para hacer lo que gana le dé".

Coto pide se incluya en el presupuesto la suma de 5 y 3 mil colones, respectivamente, para avudar a San Pedro del Mojon y Goicoechea en la construcción de las casas para escuelas.

La discusión sigue: el representante Pinto lee un pasaje de la Memoria de Hacienda relativa a los gastos, donde encuentra que en el año económico de 1906 a 1907 hubo en contra el erario un déficit por un millón de colones. Pregunta que quién lo ha gastado y dice que el Ejecutivo es el responsable de ese déficit y no el Congreso, pues se dijo que este cuerpo el año anterior había aumentado el presupuesto al ser discutido.

El representante Martínez reformó su moción para que se omita la discusión detallada a proyecto de ley de presupuesto.

Martín dice que ya llegó el agua a donde había de llegar: que eso era lo que se quería de un principio, aprobar el presupuesto en globo; contesta en esta forma al diputado Rivera quien dice que el presupuesto ha sido aumentado el año anterior: es cierto, pero el Ejecutivo no ha gastado un sólo cénti-

mo de lo que presupuestamos; los gastos han sido en obras de su iniciativa, como el Ferrocarril al Pacífico, cárcel nueva, etc.

Ya que se nos acorrala hablemos claro, no hemos tenido la culpa del déficit dicho. El ejecutivo no dudo que sea honrado; pero no por eso quiere decir que nosotros seamos culpables de los gastos tan grandes.

El representante Carlos María Jiménez pide la palabra para protestar con todas sus fuerzas contra la moción ahogante del señor Martínez que ha merecido la aprobación espiritual del primer Secretario.

Casoria explica la manera como a la mesa vino el proyecto del señor Martínez que mereció su espiritual aprobación.

Dice que el representante Chinchilla la hizo y que Martínez la copió.

Zúñiga M.—No puedo aceptar la moción bajo ningún concepto por ser atentatoria contra la soberanía del Congreso. Nosotros tenemos pleno derecho de conocer desde el sueldo del señor Presidente de la República, hasta el del último de los porteros; que no ve por qué se pretende hacer que el Presupuesto sea aprobado sin discusión detallada cuando se ha gastado más de un millón de pesos, sin saberse en qué. La soberanía del Congreso, dice, ya se está legando al Poder Ejecutivo.

La mesa considera suficientemente discutida la moción del representante Martínez y la somete a la aprobación de la cámara. Faltan algunos representantes que han salido y que por consiguiente no han oído lo que la mesa dice: cuando entran los diputados los que están por aprobar la moción permanecen de pie e instantes antes de que esto suceda el diputado Pinto y muchos otros piden la palabra.

El presidente dirigiéndose a Pinto dice: la mesa ha considerado lo suficiente discutida la moción de Martínez, continuarla es imposible, si el señor Pinto quiere, para que comprenda que se aprueba volverla a poner a votación. Contesta Pinto estas ó parecidas palabras: No señor Presidente, para ver pararse a la mayoría aplastante siempre a la minoría; para ver el abuso que comete siempre el más fuerte contra el débil no, no quiero indignarme de semejante acto.

Fué aprobado el presupuesto tal cual lo pide Martínez, es decir sin discusión detallada.—A las 5 y 15 se levantó la sesión.

Oro en pasta

Vendo 500 hectáreas de terreno inculto, fertilísimo para cualquier cultivo.

Entenderse en esta ciudad con el Licenciado don Máximo Fernández.

4 v. alt.

MERCEDES FERNÁNDEZ



No hay diccionario publicado hasta ahora y en ninguna lengua que contenga etimologías de sánscrito, hebreo, griego, latín, arabe, lenguas indígenas americanas, y versiones de la mayoría de las voces en francés, italiano, inglés, alemán portugués, catalán y esperanto; y si lo tendrá

la gran Enciclopedia Universal Ilustrada de que son únicos agentes en Costa Rica,

FONT Y CIA.

ULTIMAS NOVEDADES

La Gran Señora

ULTIMAS NOVEDADES

San Jose Costa Rica

CALLE DE LA SANTA CATEDRAL

Abartado numero 80

Cuando las damas josefinas quieren aunar la elegancia y el buen gusto con la economía, compran sus trajes en

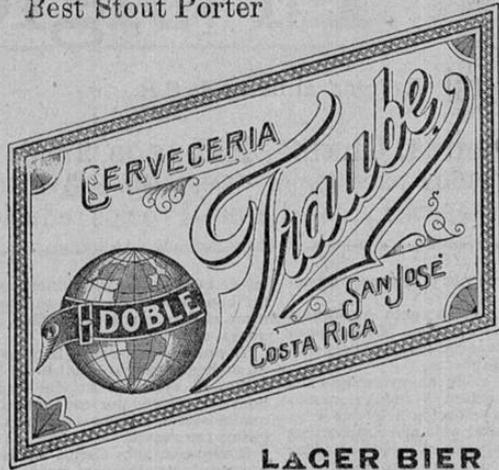
La Gran Señora

y los confeccionan eligiendo lo necesario entre el varado surtido de artículos, que renova constantemente para satisfacer las exigencias de la moda

Es la casa predilecta de la buena sociedad de Costa Rica. — J. GONZALEZ TAVIO

Cerveza Negra Marca ESTRELLA

Best Stout Porter



LACER BIER

EMPRESA DE TRASPORTES

de CIRIACO ZAMORA

Cuenta con elementos suficientes para el transporte de mercaderías de la Aduana Central y de las bodegas y estación del Ferrocarril á su destino, en cualquier parte de la ciudad. PRECIOS EQUITATIVOS.
Es atendida personalmente por su propietario, quien responde de averías en el trayecto.

A quienes interese pueden dirigirse

á la Aduana, en horas de trabajo, ó al Apartado Núm. 253

Librería de Iglesias Hnos.

¡ Acaba de salir !

COSTA RICA

POR

SEGAERA Y JULIA

Esta librería le mandará franco de porte á cualquier punto de la República.

Precio..... Cj. 3.00

Los mismos autores.

CUBA..... Cj. 2.50

LA ERMITA (novela por José Segarra) Cj. 1.50

VOCACIÓN (idem) Cj. 1.50

LA AMERICA

Panadería de Félix Pérez

El despacho de pan y la fábrica de moler café se han trasladado al local que ocupó "La Nueva América", frente al local en que está dicha panadería, 300 varas al Sur de la Botica Francesca.

Sus artículos son tan conocidos del público que no necesitan de recomendación

José Vicente Peralta

TINTORERIA

Carlos Peralta padre

En esta tintorería se dá el famoso negro alemán y cuenta además con un surtido completo de colores finos y firmes. PRECIOS BAJOS.
Al Sur del Colegio de Señoritas. 1 m.

EL ACIDO SULFURICO Y EL CARBONATO DE CAL

no se emplean en la

CERVECERIA DE RICHMOND

en la fabricación de

sus refrescos gaseosos

Por esta razón deben preferirse.

Avisos económicos

"Al Siglo Nuevo"

Acaba de llegar

Una gran variedad en paraguas

de todas clases,

Capas y zapatos de hule á precios muy

baratos y gran

surtido de

casimires ingleses

A. Herrero & Co.

Félix Guevara

Sastre

Avisa á sus antiguos clientes que ha vuelto á establecer su taller, frente á la casa presidencial, N° 222, contiguo al local en que estuvo la Tesorería de la Junta de Caridad.

Me hago cargo de limpiar ropa y de cualquier trabajo del oficio, al estilo moderno, garantizando los servicios y y la calidad de los materiales. Todo á precio moderado.

Juan Bautista Fonseca G.

Pasante de Abogado

y Notario

Despacha en la oficina que ocupó el Licenciado don

Máximo Fernández

Calle 1a Sur N.700

Buena noticia

La Nueva Agencia de Emilio Alpizar tiene en comisión la compra de varias casas en esta capital. Compra y venta de propiedades mediante módica comisión. La comisión se pagará hecho el negocio. Agencia de funerales. Cobro de cuentas. Descuento de pagares. Rotulación y circulación de tarjetas.

América García v. de Ruissi ofrece sus servicios en esta ciudad. Obstétrica graduada y práctica

Juan Granziero

Cronometrista y técnico electricista, graduado en la escuela de relojería y física del real observatorio astronómico de Padua (Italia) y premiado con título académico en la Exposición de París de 1900; y con medalla de oro en la Exposición de Trujillo (Perú) en 1908 se compromete á ejecutar los mas difíciles trabajos de relojería, como asimismo en dinamos y motores eléctricos. Todos los trabajos se pagarán 3 días después de ser ensayados por el interesado.

Paso de la Vaca, Avenida 5 40 metros al Oeste de la Botica Nacional.

El que guste puede pasar á ver los comprobantes que se mencionan.

El Rey de los dentrificos

En efecto es el Dentol (lo mismo que la Pasta ó el Polvo) es un dentrifico sabramente antiéptico y del mas agradable Perfume. Creado conforme á los trabajos de Pasteur, destruye todos los malos microbios de la boca, impidiendo ó curando la carie de los dientes y las enfermedades de la garganta. En unos días solamente como ca á los dientes una brillante blancura, destruye el sarro, dejando en la boca deliciosa y consistente frescura. Aplicarlo con un poco de algodón, calma instantáneamente los dolores de muelas por rabiosos que sean. Hállase el Dentol de venta en los sables de peluquería ó perfumerías. Depósito general: Casa L. Frerre, 19, rue Jacob.—París.

Neuralgias y Jaquecas

Desaparecen por dolorosa que sean, en uno cuantos minutos, con solo tomar 3 ó 4 Perlas de esencia de trementina de Gierstan. Preparadas por un procedimiento especial que ha merecido la aprobación de la Academia de Medicina de París se venden en frascos en todas las farmacias.

El tratamiento de la enfermedad, solamente cuesta unos cuantos céntimos cada vez que se emplea. Advertencia: Para evitar toda confusión, cúfiese de exigir sobre la envoltura las señas del laboratorio: Casa L. Frerre, 19, rue Jacob.—París.

TIPOGRAFIA DE PATRIA

Si usted

quiere tener clientela Republicana anuncie en PATRIA. Tira 1500 ejemplares pero tiene más de 20.000 lectores.

LA DEMOCRACIA de Nigro y Benavides

LA UNION HACE LA FUERZA HECHOS, NO PALABRAS



Habiendo formado una sociedad con el objeto de favorecer á nuestra clientela y al público en general, ofrecemos un variado surtido de calzado para todos los gustos, estilo francés, español y americano á precios sin competencia, garantizando los trabajos. Se reciben órdenes de todos los pueblos de la república.

Apartado N° 199.— San José de C. R.

La favorita

Calle Central Sur

Gran Fabrica de puros

Este establecimiento ofrece á sus favorecedores artículos á precios sin competencia. A gente en Pur tarenas Fernando Asch.

La Constancia

Gran fábrica de siropes, rompopo, gotas amargas, vinagre y sirope de curazao. Para la elaboración de todos estos artículos se usa la mejor materia prima; de ahí viene que esta fábrica es la más acreditada y la que más despacha por cuanto garantiza todo lo que vende.

Calle 6.ª Sur, Nos. 35, 37 y 45

San José, marzo 12—11m

RAFAEL ROJAS ALFARO

"La Buenaventura"

Se trasladó el 10. de Julio á la casa de don Bartolo Castro, situada á 200 varas al Sur de la Catedral. Frente al establecimiento de don Pedro Hurtado.

Montandon & Co

Ofrecen á este respetable público su nueva invención de los

"Mc. Scott higienic closets"

(excusados portátiles inodoro) los cuales han sido patentados en esta República. Los aparatos están en exhibición en los talleres mecánicos, de herrería, fontanería carpintería de los señores Montandon & Co., 50, varas al Sur de La violeta,—1 m.

Pedro Pérez Zeledón

ABOGADO

Avenida Central, Este, número 260

San José

Miguel Armijo & Ca.

La Tempestad

Constantemente recibe arr z que vende á á bajo precio,